



8 de agosto del 2020

Al Gobierno de Chile,

A todas las mujeres y hombres con quienes caminamos.

Nosotras Hermanas Apostólicas y Contemplativas de la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de la Provincia Bolivia/Chile, con una opción preferencial por las mujeres, jóvenes y niñas que sufren la vulneración de sus derechos, rechazamos cualquier tipo de violencia hacia ellas. *“Nuestro compromiso con la reconciliación exige que promovamos la justicia y la paz en un mundo perturbado por el pecado y el conflicto”¹*; especialmente por la violencia hacia las mujeres. Esto nos impulsa a prevenir, todo hecho de violencia, denunciar todo acto abusivo y delictivo y promover una cultura de respeto, igualdad y dignidad.

Hoy sentimos un profundo dolor, este dolor tiene rostro e historia, los nombres de Ámbar, Nataly, Antonia y los de las veintidós víctimas de femicidios en Chile el año 2020 resuenan muy fuerte en nuestro corazón, pues es la mujer la que sigue siendo objeto de un odio incomprensible y del constante abuso de una cultura patriarcal.

Como mujeres consagradas tenemos la misión de defender la dignidad de todas las personas especialmente de las mujeres, jóvenes y niñas marginadas por la pobreza y la injusticia, enfrentadas a estructuras y sistemas opresivos. Por ello nos unimos al clamor de tantas mujeres que luchan por la igualdad de sus derechos, la justicia, la dignidad y el reconocimiento de su unicidad.

Pedimos a todos los poderes del Estado de Chile que velen por la protección y el derecho de las mujeres; que la justicia sea un imperativo ante tanta impunidad e indolencia.

Decimos basta a tanta injusticia.

Decimos basta a tanta impunidad.

Decimos basta al patriarcado y sus leyes.

Decimos basta a tanta violencia y maldad.

Hermanas del Buen Pastor

Provincia Bolivia/Chile

¹ Constitución nº 6 de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor.